

# LA REGION

ANO I

Palma de Mallorca. - Sabado 27 de Abril de 1912.

NUM. 82

## Lo que han producido sus obras

**GALDOS INTIMO**  
Luis Antón del Olmet y Arturo García Carralla han publicado un interesante y ameno libro, que se titula «Galdós». En esas páginas se presenta vivo, en la intimidad, tal como es el hombre y el escritor, al ilustre maestro de la novela española contemporánea. Nosotros reproducimos uno de los capítulos, «Lo que han producido las obras de Galdós», que estamos seguros de que será leído con curiosidad y complacencia.

Dice así:  
«Nos tenía ofrecido Galdós contar en este libro lo que le han producido sus obras. Y un día, al penetrar en su despacho, le recordamos su promesa.

«No he tenido tiempo de hacer esas cuartillas—nos contestó—; pero ahora mismo quedará redactado el capítulo. Pregúnteme y escriban lo que vaya diciendo.

«Obedecemos, y acto seguido le preguntamos:

«¿Le han producido mucho dinero sus obras?»

«Si, dinero han producido, y mucha. Desde que empecé la primera serie de «Episodios nacionales» el año 73, mis obras tuvieron el favor que no ha desmerecido en el curso del tiempo, antes bien, va siempre en aumento. La lectura de los tomos de «Episodios»; la igualdad de su forma y la periodicidad relativa de su publicación (salva los espacios que mediaron entre una serie y otra) contribuyeron a darne lectores asiduos, cada vez más numerosos. Pero en los treinta y cinco años transcurridos desde «Trafalgar» y «La Corte de Carlos IV», no han faltado revéses y contratiempos, por los cuales ese millón de pesetas de que ustedes hablan tiene mucho de leyenda y nada de historia.

«¿Cómo publicaba los libros?»

«Publicaba yo en aquel tiempo mis obras asociado con un amigo, y así continué haciéndolo hasta el año 96. En esta fecha creí que aquella sociedad no me convenía, y traté de disolverla. Naturalmente, sobrevino un pleito, en el que las partes gastáramos mucho dinero. Mi abogado fue don Antonio Maura, y el de mi contrario don Miguel de Villalba. Heryás diputado republicano, paisano mío y excelente persona. El litigio, por lo complicado del asunto, llevaba trazas de no acabar. Por fin, Maura, interesándose por evitar a las dos partes disgustos y gastos, propuso que termináramos el asunto por un arbitraje. A los litigantes nos pareció «estoy muy bien». Las dos partes elegimos árbitro a don Gumerindo de Azcárate. En poco tiempo desempeñaron su cometido los tres letrados, y Azcárate redactó el laudo, que tenía 37 pronunciamientos.

«En dicho laudo se me reconocía la propiedad literaria de todas mis obras, lo cual fué para mí un gran triunfo. Las existencias de mis obras que ascendían a más de 100.000 volúmenes, se adjudicaron a las dos partes, a cada una la mitad. La parte contraria no podía ni reimprimir los libros ni venderlos. Yo sí; pero el laudo me obligaba a no reimprimir los libros ni venderlos sin antes comprar a mi exocio su parte de existencias, pagadas al contado el descuento usual en librería. Además se me imponía la obligación de abonar a mi ex-ocio ochenta y tantas mil pesetas a toca teja, como indemnización y saldo de cuentas que nunca pudieran aclararse.

«Comprenderán ustedes que con los gastos del pleito, las ochenta y tantas mil pesetas de indemnización y las expropiaciones de la mitad de las existencias que tuve que hacer, lo ganado hasta entonces se lo llevó el viento.

«A D. Antonio Maura y a D. Gumerindo Azcárate les estaré siempre muy agradecido. En cuanto al amigo Villalba, nada malo tengo que decir de él.

«¿Cómo continuó usted editando sus obras?»

«Terminada la administración judicial, que estubo a cargo de mi querido amigo Manuel Marañón, y hecho prolijamente el recuento de existencias para la partición, me establecí como editor de mí mismo a mediados del año 1897 en la calle de Hortaleza, 132.

«En aquel tiempo escribí «Misericordia» y «El abuelo» y empecé con «Zamalaháregui», la tercera serie de «Episodios Nacionales». Continuaba el público favoreciéndome. Pero yo no podía vender más obras que las mías, así me lo hizo saber el delegado de Hacienda al señalarme la contribución que debía yo pagar. Aunque mis libros tenían gran salida, el ingreso por tal concepto no supe-

raba el enorme dispendio de una casa editorial. Luché desesperadamente para buscar el necesario equilibrio, y en los restantes años vine a comprender que mis esfuerzos laboriosos no podían triunfar de mi inexperiencia comercial. Convencido de que la exclusiva administración de 60 volúmenes no podía subvenir a los gastos de un establecimiento editorial, y viéndome en una segunda era de quebrantos y decepciones, cerré la casa de la calle de Hortaleza y confié la administración de mis obras a la Sociedad Perkin, Pérez y Compañía, con quien hice el oportuno contrato.

Y continuaba y continúo siendo dueño de la propiedad literaria de mis obras, las cuales editaba y sigo editando por mi cuenta. Dos años después hice un nuevo contrato con los Sres. Perlado, Pérez y Compañía conservando yo la propiedad literaria y siendo ellos dueños de las existencias. Con dicha Sociedad, compuesta, como todo el mundo sabe, de personas serias, laboriosas y honradas, y que tiene una inmensa red de correspondientes y extraordinarios medios de propaganda, continué en la mejor armonía, esperando resacarme de los quebrantos anteriormente sufridos.

«Don Benito no quiso decir más. Pero nosotros hemos logrado adquirir datos interesantísimos referentes a la publicación de sus obras, y de estos datos resulta que en treinta y cinco años se han impreso de las obras de Galdós «dos millones de ejemplares», más bien más que menos, sin contar la edición ilustrada que comprende las dos primeras series de «Episodios». Dicha cifra de dos millones de tomos, parte de dos pesetas y parte de tres, arrojan un valor bruto de cinco millones de pesetas largos de talla. Nos es imposible calcular el beneficio de los administradores y del autor. Lo que sí puede asegurarse es que mucho mayor que este beneficio ha sido el de los intermediarios o libreros, los cuales, por el descuento de venta han embolsado más de medio millón de pesetas. Cerca del millón anda la cifra del coste material de los libros, imprenta, papel y estereotipia. Hay que advertir que hoy, para dar a este negocio la debida amplitud, se hacen al mercado de América descuentos que llegan hasta el 50 por 100.

«En América ha aumentado considerablemente la venta de estas obras y en las naciones de Europa, sobre todo en Francia, Inglaterra y Alemania.

## RÁPIDAS

### La Diosa Primavera

Este encuentro de ayer que motiva la charla de hoy, fué un episodio vulgar y si dijéramos un pequeño detalle, estaría mejor dicho que no episodio.

En la hora crepuscal, cuando en las calles hemos cruzado con la bella enfermita, Tisis, ¿Sabéis la tragedia de esta palabra...?

Fué frente al mar, aspirando a pulmón pleno el aire saluberrero de las jarcias de los mares; oyendo el gemir de las jarcias de los buques anclados, en el puerto atalayando el horizonte donde se besan los dos azules, los dos infinitos, los dos insondables, Cielo y Mar.

Después de los días fríos de invierno y de las jornadas de viento de marzo, aconsejada por los consejos saludables del buen doctor, el viejo amigo de la casa ha salido. Un pequeño paseo, que no se censan los delicados pulmones.

Y ha pasado, ha pasado frente a nosotros, levemente, casi sin andar, y pintada sobre el rostro blanco, una muca que quiere ser sonrisa, que quiere ser alegría y es un dolor grande, espiritual, una esperanza que se muere, que se acaba...

Y ha sido una paradoja, ver pasar esta flor que se agosta, en el gran concierto de colores que ahora canta la naturaleza y ha sido amarga ver fulgurar un instante en la profundidad de esos ojos de romanticismo, un anhelo grande de amar y ser amada. Y hasta la vida no corresponde a su cariño y la muerte será poseedora de su juventud.

Y este episodio vulgar nos ha hecho meditar en la gran melancolía de este crepúsculo abrilero.

Ensebio Heredero Clar.

## Una gran regata

Para el próximo día 3 de Agosto se prepara en el puerto de Palos una gran regata que no tiene precedentes en la historia del sport español.

Se trata de conmemorar la primera etapa del viaje de Colón, cuando fué en desbarco el nuevo mundo, con una regata internacional de yates de Palos a Santa Cruz de Tenerife.

El proyecto está patrocinado por el general Eulate, gobernador civil de Canarias, y por el presidente de

la Liga Marítima señor Navarrete, contándose ya con unos 20.000 duros en premios, una Copa del Ayuntamiento de Palos, otra del Rey y otra de la infanta Isabel. El Gobierno argentino ha cedido también una medalla de plata, conmemorativa, para todos los «yachtsmens» que tomen parte.

Además de los balandros americanos que concurrirán también a la regata ibero-americana, asistirá el del Rey.

La regata será por «andicap»; a este efecto serán nombrados tres «handicappers», uno de la América del Norte, otro de la América ibera y un tercero español. Seguirán a los balandros, vapores con telégrafo Marconi para comunicar con la península todos los accidentes que puedan ocurrir y facilitar, al mismo tiempo, útiles de salvamento en caso necesario.

La distancia a recorrer por los yates será aproximadamente, la misma que la de la regata anual de Nueva York a las islas Bermudas, y a la cual concurren las mejores embarcaciones del mundo.

Entre el elemento náutico de toda España reina con este motivo gran entusiasmo por la colosal iniciativa del señor Ituño, cónsul de la República Argentina en Málaga y presidente del club Palosillo, que es quien ha llevado a la práctica esta idea, por cierto muy atrevida, y la cual es de creer será coronada por el éxito.

## PASATIEMPO

### Consuelos

Un amigo querido del que escribe estas líneas relataba, entre varios conocidos, un serio percance que le ocurrió no hace mucho en un viaje por ferrocarril.

Ni puede constar aquí el nombre del referido amigo, ni tampoco ha de referirse el percance.

Pues entonces, dirán los lectores, ¿qué vamos a sacar en limpio de este escrito? Un poco de calma, señores míos, que todo se andará.

El autor de estas líneas fué siempre avaro para conservar papeles y documentos que, en muchas ocasiones, le han servido para esclarecer hechos pasados y poner en claro ciertas cosas oscuras.

En el caso de hoy me sirve una composición que conservo del saladísimo poeta «Alberto Lardiés» para llevar un consuelo al ánimo de atribulado amigo, el del percance en el ferrocarril y al mismo tiempo, para que el lector curioso salga de las dudas que hayan podido asaltarle al empezar la lectura de este pasatiempo.

Dice así la composición aludida:

### EN UNA ESTACION

—Y ¿qué tal el viaje?  
—Mal.  
—He tenido un contratiempo...  
—Pero, ¿grave?  
—Sí, muy grave.  
Tomé en Avila un refresco, y no sé de qué sería  
me puso muy mal cuerpo.  
Me entraron unas angustias,  
un sudor... unos mareos...  
unos dolores... en fin,  
que estaba ansiando el momento  
de que se pasase el tren.

—Comprende.  
—En el coche era imposible porque todo estaba lleno.  
Por fin, después de sufrir el más horrible tormento, llegamos a una estación, y vi los cielos abiertos ¡Las Navas! ¡Cuatro Minutos! Ya ve usted, no había tiempo.  
—Es claro.

—Volaba el tren,  
y yo entretanto, sufriendo los dolores más atroces que haber sufrido recuerdo.  
Llega otra estación al cabo, voy a bajar muy contento, y escucho una voz que grita ¡Cinco minutos! ¡Robledo! ¿Quién puede en cinco minutos?  
—Imposible.

—¿Y, a todo esto, excuso decirle a usted lo que estaría sufriendo? Vuelve otra vez a ponerse la máquina en movimiento, y cuando ya renunciaba a descender de mi puesto, oigo decir ¡Escorial! ¡quince minutos! Me apoco...  
—Vamos, ya era tiempo.  
—No.  
No, señor; ya no era tiempo!

Ya ve mi querido amigo, víctima del contratiempo, que no es a él solo a quien ocurren cosas por el estilo y consuélese al saber que ya, doce ó trece años antes, había tenido lugar la misma peripécia a un viajero del ferrocarril. Eso que se haya hecho público. Ocurrieron iguales haber sufrido «calladito», Dios sabe cuántos males, porque de ciertas exigencias fisiológicas no están libres ni ricos, ni pobres; ni aristócratas, ni plebeyos, ni viejos, ni jóvenes; ni sabios, ni tontos; y esto es otro consuelo.

Nerzafini

## DE PEDAGOGIA

### Educación femenina

La idea de que doña Emilia Pardo Bazán debe ser elegida académica, ó académica, de la de la Lengua ha puesto sobre el tapete los trasnochados escrúpulos de buen número de centurias, pasadas, á lo que se ve, sin honra y sin provecho para el adelantamiento humano, cada día más afezado—en las mentes de algunos santos varones—al lastre inconsciente de las tradiciones y de las rutinas. La actitud en que se han colocado algunos señores académicos, tratando de cerrar la puerta de aquella casa á la ilustre escritora, es de todo punto inexplicable, y mucho más si se tiene en cuenta que la obra de la condesa es más limpia, más intensa y más popular que la de esos respetables señores.

Pero, en fin, como este es pleito en que se esgrimen plumas mejor templadas que la mía, pasemos por alto, aguardemos y vayamos al objetivo de este artículo, sugerido, eso sí, por la cacareada cuestión feminista, que parece no lia de concluir nunca y ha de ir agravándose siempre.

Libreme Dios de meterme a discutir el derecho al voto y otros derechos por el estilo, que muchas mujeres, y algunos hombres para ellas piden. Pasemos por esas escabrosidades sin meternos en camisas de once varas, y hablemos del derecho que la mujer tiene a ser educada y de la conveniencia que hay en educarla. Así, «conveniencia», que estos tiempos aciagos que corremos es necesario, cuando se habla, dirigirse más á los impulsos egoístas que á los sentimientos de justicia.

Nadie se escandalizará si yo afirmo que la mujer española no se educa; pero, si me equivoco, ya puede decirme mi contradictor el lugar y modo que proporcionar a nuestras mujeres un desenvolvimiento «ad hoc» de su cuerpo y de su espíritu.

Las escuelas públicas para niños no me parecen el camino más adecuado para llegar a una refinada educación femenina. En ellas se «trata» a las niñas exactamente igual que a los niños, menos en los procedimientos que se emplean para enseñar las consabidas «labores»; casi siempre reducidas a tejer interminables calcetas ó a dejarse la vista en bordados de muy discutible gusto. Conste que hablo en términos generales y que no culpo a las maestras de nuestro atraso en tal materia. Ellas hacen lo que pueden.

La escuela femenina, verdaderamente femenina, escuela, que modele mujeres para la vida, debe ser una escuela especial, como especial es en Inglaterra («houswifery schools»), como lo es en Alemania («hohere Madohenschulen»), como es la de Francia y Bélgica («école ménagère»). Necesitamos una escuela que enseñe a nuestras muchachas a ser granos de poesía del hogar.

Nuestras casas están abandonadas, frías, tristes; los hombres huimos de ellas, y en ellas se aburren nuestras mujeres, y de ellas suelen escaparse, cansadas de soledad, hastiadas de indiferencia.

¿Por qué ocurre esto? Porque nuestras jóvenes, en general, no han sido educadas para «hacer casa»; porque nuestras pollitas han aprendido á ser frívolas y no amitas de casa; porque nuestras muchachas no conocen los encantos del hogar, y también, preciso es decirlo, porque los hombres no nos preocupamos gran cosa de estas cuestiones. Pasa el dulce año de la luna de miel; la muñequita no logra disipar sus besos no quemar, ni sus abrazos emocionan; ya no hay cosa, ya no hay hogar; todo ha quedado reducido a una cómoda (en algunos casos ni aun esto) casa de huéspedes. El marido da dinero; la señora, comida y ropa. Se acaba la dicha de dos almas, se consumen a fuerza de dolores ó se extravían a fuerza de frialdad.

Siquiera por egoísmo, siquiera por alcanzar una felicidad, tras la que todos corremos, debíamos establecer unas escuelas especiales, en las que se educaran jóvenes, que al salir de ella pudieran hacer un hogar dulce, tranquilo, suave, como suave, tranquila y dulce es la dicha. Porque, amigos, quien es osado a escaparse de su casa, si en ella encuentra siempre orden admirable en el mobiliario, gusto refinado en los adornos, exquisitez imponderable en las comidas, cuidados minuciosos en la indumentaria, desvelos adorables en la crianza de los hijos, cálculos escrupulosos en la economía casera y cierta galante coquetería en la amita del hogar, que sepa besar a tiempo y que a tiempo sopa pedir halagos y mimos?

Doningo A. Abellán

## Roma

La Universidad popular

El entusiasmo por la guerra no ha extinguido en este país los afanes por la cultura, ni sus esfuerzos por el progreso científico, porque se comprende que de nada servirían las conquistas del Ejército si no hubiese detrás un pueblo apto para llevar una civilización superior al territorio conquistado. Además, el impulso dado por el actual ministro de Instrucción pública, el ilustre Credaro, a todas las manifestaciones del saber, ha encontrado el campo abandonado, y se extiende merced a la actividad de un plantel de sabios que por todas partes difunden sus enseñanzas, y a una generación ávida de saber, porque está persuadida que es el arma indispensable para no ser vencida en las luchas de la vida y para engrandecer a la patria.

Aparte del X Congreso de la Tuberculosis, que se celebra actualmente en Roma, y del cual los sabios reunidos de todos los países del mundo sacarán nuevas y provechosas conclusiones para disminuir ó vencer esta plaga que diezma a la Humanidad, hay reunido otro Congreso en Bolonia, que merece atención por ser cosa de finalidad más inmediata. Es el Congreso reunido para proponer el nuevo programa de la universidad popular.

Sabido es que en varias ciudades de Italia existen Universidades populares, independientes de las del Estado, que se dedican a difundir la cultura en el pueblo. Aunque sus frutos son losables, no han satisfecho por completo a los que se han impuesto tan noble misión, y hay el propósito no sólo de ampliarlas, sino de confeccionar un programa, esto es, de adoptar un método de enseñanza que interese más al pueblo, que penetre más en el alma de las clases populares y las atraiga hacia dichas Universidades.

El Congreso ha tenido largas y luminosas discusiones, en las que han tereado los más eminentes profesores de Italia, habiéndose votado casi por unanimidad la propuesta del profesor Torres, que, en un magnífico informe, de la pauta de lo que debe ser la enseñanza de la Universidad popular.

Según él, la Universidad popular debe huir de ser un remedio de la Universidad clásica, que persigue otros fines con otros métodos; por consiguiente, su enseñanza debe ser práctica y no teórica; debe tener conocimientos concretos, y no un resumen esquemático de la enciclopedia del saber. La enseñanza de la Universidad popular debe ser hecha para el pueblo, con fines científicos y profesionales; debe amar los datos científicos y los históricos en servicio de la preparación espiritual y de la orientación civil y política de las clases populares. Debe servir de instrumento a la educación popular, y en tal sentido esta instrucción debe ser práctica y no teórica, concreta y no abstracta, encaminándose en torno de dos órdenes de cultura: la social política y la físico-natural.

El pueblo debe ser informado de los problemas más importantes y cardinales de la vida contemporánea, para que comprenda el movimiento del cual forma parte, en el cual es uno de los esenciales factores y propulsores. Como ejemplo dice: «¿Por qué no se ha de hacer saber y comprender al pueblo lo que quieren las grandes naciones modernas? ¿Por qué buscan la expansión colonial y económica? ¿Qué repercusión tiene todo esto en la vida interna de los Estados contemporáneos y sobre la dinámica de las clases sociales?»

El planteamiento de estos problemas implica la exposición de datos históricos, geográficos, económicos y jurídicos, y el pueblo que siga esta enseñanza podrá al mismo tiempo aprender las nociones de la ciencia y orientarse en la conducta civil y en las luchas sociales. En suma, el profesor Torres quiere una transformación de la Universidad popular para que puedan ser los órganos informadores y preparatorios de la intelectualidad de las clases populares.

El nuevo programa de vida delineado por el eminente profesor para estas instituciones complementarias de las funciones del Estado, fué, como digo, acogido con entusiasmo por el Congreso, que comprendió que sólo así esos órganos de enseñanza serían útiles a la educación popular. Estas cuestiones apasionan hoy tanto en Italia como las empresas guerreras, revelando el síntoma que aquí se ha extendido, ya que en cultura se basa la verdadera fuerza nacional.

Leonardo Marini

## AL DIA

Tenia yo entendido que los gastos que tienen carácter de reproductivos no deben escatimarse porque cuanto más se gaste más se cobra.

Y estaba en un error, queridos lectores, estaba en un error si he de atenerme a las novísimas teorías del encargado de confeccionar los presupuestos.

Pero libreme Dios de atenerme a dichas teorías. He creído y sigo creyendo que si gastando 4 puedo recoger 8, y gastando 12 puedo recaudar 30, gastaré los 12 muy gustoso, aunque el mundo entero crea que hago un mal negocio.

«Estamos? Pues esto sucede con los gastos de Correos.

Hablando del ruidoso proceso de «La secuestradora de niños», leo en un periódico, «Un funcionario judicial nos dijo que el juez Sr. Prat y el secretario señor Aracil habiábanse dedicado á evacuar (Aquí sigue un blanco y continúa) fuera del palacio de Justicia. Ni una palabra más (sigue otro blanco).

Bueno; pues ni una palabra más.

Una institutriz, que prestaba sus servicios a la señora de Meñaca en Portugal, ha recibido la noticia del Cónsul de su país de que ha fallecido en la India un tío de la referida sirvienta, dejándola heredera de una fortuna de 60 millones de francos, ó sea 240 millones de reales.

Eso es un tío de una vez. Los otros son pampinas, como el que yo tengo en «Grande» ni «esto ni es ná».

«El célebre duende de la Colegiata» denunció en «Heraldo de Madrid» el hecho punitivo de que en el presidio de Figueras se castigaba de un modo inhumano y cruel a los penados que cometen alguna falta.

Detalle la forma del castigo con verdadero lujo de datos y horrorizó a cuantos leyeron su descripción. La prensa—cumpliendo como siempre su deber—levantó su voz pidiendo que desapareciera tal monstruosidad, y el Gobierno mandó inmediatamente un inspector para que investigara lo que hubiera de cierto en la denuncia, pero anunciando antes a son de bombo y platillo.

Y sucedió lo que tenía que suceder que el inspector no encontró nada anormal en el presidio de Figueras.

«Claro! Si a una partida de ladrones, que hace sus correrías por ciertos sitios, se le anuncia que por allí irá una compañía de guardia civil, ni que decir tiene lo que ocurrirá.

Lo que ha ocurrido en el penal de Figueras.

Nerón, del que no me explico que fuera tan cruel como lo pinta la Historia, tuvo la monomanía de ser el mejor cantante del mundo y organizó sus romanos (claqu岸s) tan admirablemente que algunos jefes ganaban cuarenta mil sextercios (cerca de ocho mil pesetas).

De ahí nace sin duda nuestra respetable taifa de alabareros actuales, extendida hoy no solamente a los teatros, sino a todo el que se juzga superhombre.

Si el pensamiento es la púrpura del alma y la blasfemia su andrajó, fácil nos será obtener el título de pensadores y huir del epíteto de andrajosos.

Caballeros, he perdido la orientación en la de las negociaciones franco-españolas.

Yo bien sé que no tenemos derecho a saber en esas cuestiones diplomáticas todo aquello que el Gobierno quiera reservar; pero si unos ministeriales dicen que es blanco y otros aseguran que es negro, resulta en último término que todo el mundo se despierta, creyendo absurdos ó negando verdades.

Lo mejor es no saber nada.

Y cuando llueva abrir el paraguas, y cuando haya buen tiempo, refocilarnos. Así, al menos, no tendremos que luchar con dudas y vacilaciones que ponen los nervios de punta, teniendo encima que abonar la tita.

Faraon

## La Marina turca

Los periódicos publican una estadística de las pérdidas sufridas por la Marina otomana desde el comienzo de la guerra hasta el día.

Son las siguientes:

«Arniah», acorazado de 3.300 toneladas, echado a pique en Beyrouth el 11 de Febrero de 1912; «Hamidié», torpedero de 145 toneladas, echado a pique en Gumenza el 19 de Septiembre de 1911; «Albaho», torpedero de 156 toneladas, echado a pique en el mismo sitio y en la misma fecha; «Tokais», torpedero de 155 toneladas, echado a pique en Tripoli el 25 de Septiembre de 1911; «Cattamonni», cañonero de 198 toneladas, echado a pique en el Mar Rojo el 25 de Diciembre de 1911.

«Aindap», «Barra», «Rafahié», «Chikka», «Djedda», cañoneros de 200

toneladas, echados a pique el 25 de Diciembre en el Mar Rojo; «Tarambulus» y «Fauvette», yates armados, que han sido capturados, el primero el 19 de Septiembre y el segundo el 25 de Diciembre de 1911; una gran chalupa a vapor, echada a pique en el Mar Rojo el 25 de Octubre.

Los yates habían sido comprados para el servicio de los gobernadores pero fueron armados después de la declaración de guerra.

NOVEDADES DEL DIA

Fiesta en Soller

Homenaje a los señores Estades y Garau. Ayer a las 11:30 salió de la estación de Palma un convoy del nuevo Ferrocarril de Soller, que en viaje extraordinario trasladó a aquella villa a los que respondiendo a la iniciativa del «Fomento del Turismo» se inscribieron para el homenaje con que se quiso festejar a los autores del hermoso proyecto señores Estades y Garau.

Emocionado dió las gracias a todos y señaló la hermosa labor realizada por la Prensa de Mallorca, que en noble pugilato se había hecho acreedora a la eterna gratitud de los Sollerenses y a un premio de medalla de oro.

El hijo de D. Bernardo Riera cerró los brindis leyendo hermosísima salutación de su padre a quien deberes profesionales no permitieron asistir al acto.

En nombre de todos los reunidos el Presidente del Fomento del Turismo.

Los comensales en el tren especial emprendieron el regreso a las seis y media llegando a Palma a las siete cuarenta.

La fiesta resultó exquisita, deliciosa, sumamente agradable.

A los periodistas se nos colmó de atenciones y se nos ofreció una fiesta para nosotros, testimonio de reconocimiento y de afecto que nosotros estimamos en lo mucho que vale.

El próximo lunes, día 29, a las once y media de la mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Mayor contra Miguel Perelló acusado por el delito de estafa.

Los letrados señores Cervera y Martorell se encargarán de defender sus partes respectivas.

Individuos que tienen que intervenir en las causas que se celebren del partido de Mahón, en esta Audiencia Territorial:

Cabezas de familia. D. Francisco Morro Coll, Mahón, Pedro y Caules 152.—Don Francisco Pons Escudero, Mahón, Santa Eulalia.—D. Juan Lucena Vidal, Mahón, Nueva 30.—D. Domingo Nafá Pédigo, Mahón, Infanta 8.—D. Gabriel Coll Riudavets, Mahón, San Jorge 7.—D. Juan Sintes Sagreras, Ciudadela.—D. José Montoya Neto, Villacarlos.—D. Miguel Justo Gomila, Mahón, Cardona y Orfila 39.—D. Federico Cardona Alimundo, Mahón, Gracia 45.—D. Pedro Ruiz Benejam, Mahón, Santa Eulalia.—D. José Real Ferrer, Mercadal.—D. Juan Taltavull Briones, Mahón, Castillo 58.—D. Lorenzo Reus Pons, Mercadal.—D. Pedro Vidal Sintes, San Luis.—D. Francisco Rita León, Mahón, Prieto y Caules 103.—D. José Sintes Pascuchí, Mahón, Gracia 26.—D. Juan Cursach Sintes, Mahón, Nueva 12.—D. José Ripoll Martí, Villacarlos.—D. Juan Pons Nin, Mahón, Infanta 32.—D. Juan Font Abregón, Mahón, Gracia 51.

CAPACIDADES. D. Juan Gomila Gomila, Alayor.—D. Francisco Vinent Serra, Alayor.—D. José Vila Petró, Villacarlos.—Don Antonio Pons Martí, Infanta 10.—Don Francisco Hernández Sanz Caules 63.—D. Jaime Lluís Petri, Mercadal.—D. Francisco Riera Cautes, Mercadal.—D. Miguel Gomila Jover, Mercadal.—D. Juan Triay Salom, Ciudadela.—D. Juan Laura Mora, San Alberto.—D. Cristóbal Díaz Serra, Villacarlos.—D. Miguel Sintes Pons, Villfranca.—D. Juan Pelegrí Febrer, Ferrerías.—D. José Rotger Nin, Mahón, Nueva 12.—D. Juan Juan Anglada, Ciudadela.—D. Juan Pons Nieto, Ciudadela.

SUPERNUMERARIOS. Cabezas de familia. D. Benito Aguiló Martí, Mahón Infanta, 12.—D. Jaime Rosselló Triay, Mahón, C. Gracia 129.—D. Francisco Orfila Fábregas, Mahón, Concepción 2.—D. Lorenzo Seguí Pous, Mahón, Arravaleta 32.

CAPACIDADES. D. Guillermo Reus Aleina, Mahón, Doctor Orfila.—D. Francisco Fábregas Maspochs, Mahón, Infanta 19.

CRÓNICA SOCIAL. A bordo del vapor correo «Cataluña» salieron ayer para Alicante don Agustín de la Serna, hijo del señor Gobernador civil, al objeto de acompañar desde aquella ciudad a Palma a su abuela la distinguida señora doña Dolores Ruiz, viuda de la Serna.

Después de penosa dolencia, dejó de existir anoche, la señora doña Antonia Salom y Crespi, esposa del ex-concejal de nuestro Ayuntamiento de importante comerciante don Guillermo Mas.

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el distinguido señor D. Arnold Weissberger banquero de Praga y Vice-cónsul de los Estados Unidos en dicha ciudad.

Admirador entusiasta de nuestra roqueta, viene para contemplar una vez más sus bellezas.

Después de corta enfermedad dejó de existir en la madrugada de ayer el que en vida fué Teniente coronel de ingenieros don Venancio Fuster y Reicio.

Su muerte ha causado vivo sentimiento en todas cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle.

Su carácter afable y bondadoso le caracterizaba en todos sus actos; persona culta y de conocimientos muy elevados los cuales le sirvieron para que con toda felicidad hubiera podido llevar a término muchísimas obras, entre ellas la de haber edificado el fuerte de las Illetas y otras muchas de no menos importancia.

A la hora prefijada tuvo lugar la conducción del cadáver a su última morada.

Por la casa mortuoria desfiló numeroso y distinguido gentío, acudiendo representaciones de todas las clases sociales.

La comitiva fúnebre estaba formada por asilados de varios establecimientos benéficos y el clero parroquial de San Jaime.

Adornaba el féretro dos artísticas y ricas coronas destacándose sobre el ataúd el ros y la espada del querido militar.

Pendían de las coronas dos anchos lazos con inscripciones. La una, era recuerdo de sus compañeros del Cuerpo de Ingenieros y la otra recuerdo de los empleados subalternos de la Comandancia.

A los lados del coche fúnebre iban soldados del cuerpo con blandones.

Presidían el duelo el General Gobernador señor Pérez Clemente, el coronel de Ingenieros señor Fort hermanos políticos del finado y parientes del mismo.

Descansó en paz el alma del finado y reciba su familia y en especial su esposa doña María de la Concepción Villalonga la expresión de nuestro pesame.

Esta mañana en el vapor rápido «Jaime II» ha regresado el coronel del regimiento infantería de Palma D. José Nouvilas Villar.

En los exámenes verificados en Barcelona para Capitán de la Marina Mercante obtuvo la calificación de aprobado el piloto de la inscripción de Palma D. Mateo Riera Ripol.

El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona eonde de Laverna, ha visitado el Centro Ibicenco al objeto de tratar del Congreso, que organizado por la Federación, se celebrará el próximo mes en Ibiza.

Se pronunciaron discursos alusivos a los actos que se están organizando, dirigiéndose además un telegrama al alcalde de Ibiza dándole cuenta del entusiasmo reinante en pro del Congreso.

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que el Ayuntamiento celebrará el día 27 de Abril 1912

ó en su defecto en segunda convocatoria el día 29 siguiente a la hora 12. Acta de la anterior.

Cuentas. Oficio traslado R. O. prórroga plazo terminación proyecto Mercado.

Oficio traslado R. O. prórroga plazo terminación proyecto Mercado. Oficio id. Cruz Roja Vileta agradeciendo instalación telefónica domicilio de aquella institución.

Dictamen Comisión Fomento sobre traslado cocheras fúnebres. Dictamen de la Comisión de Hacienda acompañando datos para la confección de los nuevos presupuestos y proponiendo que se admitan informaciones escritas señalando un plazo que finalizará el 30 Mayo próximo.

Oficio Real Academia de Medicina acompañando conclusiones aprobadas por la misma acerca estado sanitario. Dictamen C. obras concediendo permiso a D. Pedro Francisco Ferrá para pavimentar y otras obras Palacio 28.

Otro id. a D. Antonio Fullana cons...

truir pretil calle Villalonga número 54. Otro id. Bartolomé Morey reconstruir azotea calle Vega 6.

Otro id. D. José Aguiló reparar tejado «San Lorens». Otro id. José Martí colocar mostrador Sindicato 144.

Otro id. Gaspar Reinés Llabrés construir pared casa n.º 2 calle de la Luz.

Otro id. Guillermo Borrás elevar fachada S. Felio 11. Otro id. Pedro Rosselló construir tages S. Francisco 13.

Otro id. Francisco Paseual enlucir fachada Peregril 17. Otro id. Margarita Pol colocar puertas Cererols 13.

Otro id. Juan Mir tubería barro S. Agustín 2. Otro id. Pablo Cortés construir tubería P. Coll 17.

Otro id. aprobación liquidación obras acequia Ne Sardana. Otro id. id. obras de seguridad que deben verificarse calle de la Orilla Jonquet-Arrabal.

Otro id. id. respecto construcción puente C. Bonanova. Relación de pequeñas reparaciones vía pública.

Dictamen crédito pago una gratificación porteros. Dictamen G. y Policía proponiendo adjudicación definitiva subasta caballos G. Municipal.

Otro id. traslado cuadra caballos C. Municipal. Otro id. cambio barrios efectos limpieza.

Otro id. devolución fianza contratista Pescadería. Otro id. autorización licencia para S. Antonio.

Otro id. informando solicitud señor Cortés sobre marcar reses en el Matadero. Dimisión del Bombero Ramón Jover.

Dictamen concediendo gracia agua a D. Jaime Lladó. Otro id. para que se haga la rasante y supresión alcantarilla calle de las Rafas por el contratista del derribo de la P. de Jesús.

Otro id. certificado a buena cuenta contratista Lliteras. Otro id. id. contratista Crespi.

Dictamen de la Comisión Fomento proponiendo de conformidad con la petición Comisión Provincial referente arreglo retretes Cárcel. Traspaso de una sepultura y una capilla a D. José Socias.

Por real orden del ministerio de Hacienda fecha 12 del actual se convocan oposiciones de ingreso en el cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios y cinco plazas más de aspirantes.

Los ejercicios darán comienzo en Madrid el día 15 de Octubre próximo.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, deberán presentarse en la Dirección general de lo Contencioso (ministerio de Hacienda) antes del día 31 de Julio próximo.

Para tomar parte en las oposiciones se requiere ser español, poseer el título de licenciado en Derecho y haber observado buena conducta.

Los ejercicios de oposición serán cuatro, consistentes: el primero, en contestar a diez temas sacados a la suerte; el segundo, en practicar una liquidación de Derechos reales; el tercero, disertar sobre un tema de dicho impuesto, y el cuarto en dar dictamen en un expediente administrativo sobre alguna de las materias de la competencia de la Dirección general de lo Contencioso.

La «Gaceta» ha empezado a publicar el programa de las oposiciones.

NOTAS de los REPORTERS. Ferrocarril de Soller.—Itinerario de trenes que ha de regir desde el 27 actual en adelante.

Salidas de Soller. A las 5:30 a las 9:30 y a las 18. Salidas de Palma. A las 7:40 a las 15 y a las 20.

Los Domingos y días festivos habrá además dos trenes extraordinarios, uno que saldrá de Palma a las once treinta y otro que saldrá de Soller a las trece quince.

Los socialistas preparan con entusiasmo la fiesta internacional del 1.º de mayo.

En esta localidad se celebrarán probablemente los mismos actos que en años anteriores.

Las conclusiones generales del Partido que se presentarán en los mítines son como sigue: «Legislación obrera, singularmente la jornada de ocho horas. Pronta terminación de la guerra de Melilla. Abolición de la Ley de Jurisdicciones. Amnistía para los delitos políticos y sociales. Levantamiento de la suspensión de Sociedades y Centros Obreros».

Se ignoran los móviles que le indujeron a tan extrema resolución, pues a las doce de la tarde comió tranquilamente con su familia, descansando hasta las dos a cuya hora se fué al trabajo, encontrándole dos horas después ya cadáver.

El Juzgado practicó las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado a su última morada.

En el mercado de Inca rigieron el pasado jueves los siguientes precios: Almendrón, de 107-50 a 00-00 pesetas los 42-32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17-00 a 00-00 pesetas los 74-34 litros (cuartera). Candeal, de 18-00 a 00-00 id.

Cebada del país, de 10-00 a 00-00 id. Id. forastera, de 9-00 a 0-00 id.

Avenu del país, de 8-00 a 0-00 id. Id. forastera, de 7-00 a 0-00 id.

Habas para cocer, de 19-00 a 00-00 id. Id. ordinarias, de 15-00 a 00-00 id.

Id. para ganados, de 14-50 a 00-00 id. Maíz, de 16-00 a 00-00 id.

Garbanzos, de 00-00 a 00-00 id. Frijoles, de 33-50 a 00-00 id.

Habichuelas (confits), de 27-00 a 00-00 id. Id. blancas, de 35-90 a 00-00 id.

Azafrán, de 3-00 a 0-00 id. El «Convento de San Francisco».

Ayer mañana el señor Gobernador civil recibió del Subsecretario interino de Instrucción Pública señor Altamira, la siguiente comunicación que copiamos íntegra.

«El Excmo. Sr. Ministro me comunica con esta fecha la R. O. siguiente: Ilmo. Sr. Vistas las instancias suscritas por varios padres de familia de Palma de Mallorca y por el Presidente del Patronato Obrero de la misma ciudad que solicitan de este Ministerio la cesión del edificio denominado Exconvento de San Francisco, exceptuando la parte que comprende al claustro que fué declarado monumento nacional, con el fin de establecer en aquel local las escuelas de ambos sexos que por el sistema Froebel sostiene a sus expensas la indicada Asociación.

Visto asimismo los informes favorables que a dicha petición acompañan, emitidos por el Gobernador civil de la provincia; por el jefe de la Sección Provincial de Instrucción Pública y por el Vice- presidente de la Comisión de Monumentos Artísticos e Históricos de aquella región.

Considerando que los fines docentes y hasta benéficos de dicha institución, puesto que favorecen a muchos desvalidos aconsejan la cesión solicitada, toda vez que el edificio indicado se encuentra actualmente inhabilitado, sin aplicación alguna, haciéndose más sensible en el mismo la acción del tiempo por el abandono en que está.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el edificio de Palma de Mallorca propiedad del Estado llamado Exconvento de San Francisco cuyo claustro fué declarado monumento nacional se ceda en la parte que no afecta a éste con carácter usufructuario a la Asociación de aquella capital conocida con el nombre de Patrona Obrero bajo las condiciones siguientes:

1.º El Estado conservará el pleno dominio de dicha edificación de la cual podrá disponer en cualquier momento señalando un plazo prudencial para desalojarla si por necesidades especiales de los servicios de este Ministerio ó por otras de carácter público hubiera de ello menester.

2.º El Patronato Obrero dispondrá temporalmente de los locales que comprende el Ex-Convento expresado excepción hecha de la parte monumental que afecta al claustro.

3.º Se le autoriza igualmente para que efectúe en el resto del edificio las obras de reparación y acomodamiento que juzgue indispensables bajo la inspección siempre del Arquitecto de Construcciones Civiles dependientes de este Ministerio.

4.º El jardín no podrá dedicarse a explotación alguna, y sólo se permitirá en el mismo plantaciones de sombra ó de adorno, para que dicho espacio sirva de recreo a los escolares a las horas no lectivas ó para el establecimiento de clases al aire libre.

5.º Todas las mejoras que en la finca se realicen quedarán a beneficio de la misma, sin derecho a reclamar por ello indemnización alguna.

6.º El Patronato queda obligado a realizar por su cuenta las obras de que depende la conservación del edificio por el uso constante que del mismo ha de hacerse.

7.º No podrá verificarse en el edificio reunión alguna de carácter político, cualquiera que sea el objeto de ella, espectáculos públicos ni otro acto que desnaturalice el fin de la institución.

8.º El Inspector de primera enseñanza de la provincia ejercerá su misión en las clases cuando lo considere oportuno, no permitiendo en los locales mayor número de alumnos del que su capacidad consienta, conforme a los principios de la higiene.

9.º La entrega del edificio se hará mediante acta que suscribirán el Gobernador civil de las Baleares y el Arquitecto de construcciones civiles don Jaime Aleña en representación de este ministerio y el Presidente y el Secretario del Patronato Obrero.

por la Asociación, remitiéndose dicho documento por la expresada autoridad a este Departamento.

10. El Arquitecto mencionado propondrá a este ministerio las obras que considere necesarias para dejar garantida la conservación de la parte monumental del Claustro.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. muchos años. Madrid 15 de abril de 1912.—El Secretario, R. Altamira.»

La lotería para los artífices es sin duda la «Piperazina Dr. Grau» pues sin gran reembolso se libra de enfermedades tan molestas como el artitismo, cética, gota, arañitas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Depósito General.—Centro Farmacéutico. Palma.

La Prosperidad, Sociedad de oficiales Barberos.—En Junta general extraordinaria celebrada, el día 26 del corriente, esta Sociedad acordó por unanimidad celebrar el primero de Mayo, fiesta del trabajo.

Mañana por la noche tendrá lugar en la Sociedad Juventud Republicana Radical siendo destinados los ingresos a beneficio de los huelguistas zapateros.

La velada terminará con algunos baillables.

El Presidente de la Juventud de Unión Republicana, nos ha invitado a la velada literaria musical que se ha de celebrar mañana por la noche en sus salones.

El próximo lunes serán licenciados todos los individuos que sirven en Infantería incorporados en 1910. Como los regimientos de Inca y Palma resultarán con un número superior al señalado en plantilla, se concederán licencias cuatrimestrales a los incorporados en 1911, hasta quedar el de Palma con 300 hombres y el de Inca con 275.

Debido al gran número de voluntarios con que cuenta el regimiento de Palma, marcharán a sus casas casi todos los del reemplazo del año pasado.

Circular publicada en el «Diario Oficial» llegado ayer a esta capital: «El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se haga extensiva a los sargentos del Cuerpo de Inválidos la gratificación de 250 pesetas para gastos de uniforme concede el artículo 17 del Reglamento aprobado por Real orden de 11 de Junio de 1908 (C. L. núm. 105), a los sargentos del Ejército que asciendan a segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, alcanzando los beneficios de esta disposición a los tenientes de Inválidos, cuyo ascenso a oficial haya sido posterior a la citada Real orden de 11 de Junio.

Servicio de la Plaza para el día 27 de abril. Parada.—El Regimiento de Inca. Jefe de día.—El Comandante de Palma don Alberto Rodríguez.

Hospital y provisiones.—Segundo Capitán de Inca. Vigilancia.—Zona oriental, 2.º oficial de Palma.

Id. occidental.—2.º oficial de Palma. Paso de enfermos.—Inca. D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—José Cabriñety.

Mañana comienza en Santa Cruz el jubileo de Cuarenta Horas dedicadas al Patriarca San José.

Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor; con sermón por el R. D. Lorenzo Riber, Pbro.; por la tarde a las seis los actos de coro, Te-Deum y reserva de S. D. M.

También empieza otro jubileo de Cuarenta Horas en Santa Catalina de Sena en honra de su Titular y otro en San Cayetano en obsequio del Patriarca San José. En la primera de las Iglesias citadas habrá exposición a las nueve; a las diez Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad; al anochecer Rosario, continuación de la novena de la Santa y reserva de S. D. M.

En San Cayetano la exposición será a las seis; a las diez y media Misa mayor; al anochecer Rosario, ejercicio en honra de San José con sermón por el Padre de los SS. CC., cánticos y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Santos para mañana.—El Patrocinio de San José y Nuestra Señora de Monserrat.

FARMACIA Y DROGUERIA de JOSÉ MIRÓ

Para la elaboración de los vinos. Metabisulfito potásico. Acido tartárico, Fato amoníaco, Tanino al alcohol etc.

Colón 22 y Peregril, 2, 4 y 6

# Información Telegráfica

## Política al día

M. 26—1:10 m.

**Animación en los pasillos**  
Durante toda la tarde de ayer continuó en los pasillos del Congreso y salón de conferencias la animación de los días anteriores.

Aunque hablábase menos de divergencias entre los Ministros que se traducirían en actos del Gobierno, en cambio se comentaba con gran calor el resgo que tomaban los debates políticos que se inicien en las Cámaras. Había opiniones para todos los gustos y así como no faltaba quien decía que el debate se desarrollaría tranquilamente y que de resultados del mismo ningún Ministro quedaría quebrantado, otros sostenían el criterio de que se apelaría a la discusión en términos violentos y que como consecuencia de ello se provocaría una votación en la que el Sr. Canalejas veriamermados sus prestigios al frente del Gobierno.

**Los republicanos**  
Los que mas se distinguen por anunciar próximos acontecimientos eran los republicanos, quienes decían que el debate político adquiriría grandes vuelos con la intervención del Sr. Rodrigo Soriano, quien estaba dispuesto a comentar el artículo de Gasset en sus relaciones con el distrito de Murcia.

Los mas caracterizados afirmaban que al menos habría una víctima más, el Sr. Barroso. Como es consiguiente los ministeriales contestaban a tales exajeraciones diciendo que todo sería como tempestad en vaso de agua.

**Euda oposición**  
Los republicanos se reunieron por la noche hablando de la próxima reapertura del Parlamento.  
Quedó acordado una oposición rudísima y plantearla en el debate que tendrá lugar el primer día de sesión.

**Más comentarios**  
Algunos Ministros se reunieron al anoecer en el Ministerio de la Gobernación cambiando impresiones respecto a las próximas tareas parlamentarias.

Acordóse dar poca importancia al debate político y en cambio activar la presentación de proyectos beneficiosos para el país, dando impulso a su discusión y aprobación.

Se convino en que el señor Canalejas explicará la última crisis, el señor Barroso cuidará del debate en lo que afecta a los artículos del señor Gasset y el señor Navarro Reverter llevará el peso de la discusión de los asuntos económicos.

**Envío de fuerzas a Larache**  
A última hora de la tarde se supo que se había acordado el envío a Larache de un batallón de infantería. Ello, como es natural, fué objeto de muchos comentarios, acentuándose el temor de que ocurrieran nuevos sucesos en Melilla.

Reina la consiguiente expectación, pues se observa lejano el día de la terminación de la guerra.

## Varias noticias

M. 27—3:30 m.

**Tormenta en Madrid**  
Durante el día de ayer y casi toda la noche cayó sobre esta villa fuerte lluvia que en algunos momentos anegó las calles convirtiéndolas en verdaderos rios.

La gente se refugió en los cafés y en los casinos dejando de circular por las calles.

**Un telegrama**  
El Alcalde de Madrid Sr. Ruiz Gimenez ha recibido un despacho del Alcalde de Barcelona, quien le anuncia que habiéndole visitado el Director del Orfeo Catalá Sr. Millet y dado cuenta de los agasajos de que había hecho objeto, el culto pueblo madrileño, a la masa coral catalana le ratificaba el testimonio de su gratitud y la expresion sentida de su afecto.

**Reina tranquilidad**  
Los rumores que circularon a primera hora de esta madrugada de haber ocurrido graves desórdenes en Alcazar y Larache están desprovistos de fundamento.

Los informes oficiales permiten asegurar que reina en estas poblaciones tranquilidad completa habiéndose desmentido la noticia de que se envía un crucero con material de artillería para aquellos puntos.

**Las negociaciones franco-españolas.**  
El importante periódico «La Tri-

buna» que se publica en Madrid sigue ocupándose preferentemente del curso que siguen las negociaciones entre España y Francia.

Publica razonado artículo demostrando el egoísmo de la nación vecina al pretender la ocupación de terrenos que son de España y anuncia que el Ministro de Estado dijo ante un grupo de caracterizados políticos que antes se dejaría cortar la mano que firmar la sesión del valle de Varga.

Como es consiguiente estos artículos son muy comentados por su alto sentido patriótico.

Añade «La Tribuna» que en el Consejo de Ministros todos los Consejeros opinan como el Sr. García Prieto a excepción del General Luque que muéstrase conforme con la fórmula de compensaciones propuesta por Francia.

### La Infanta Maria Teresa

En el expresó de ayer, la Infanta Maria Teresa acompañada de varias distinguidas personalidades, de ilustres damas y del Sr. Conde de Romanones marchó a Guadalupe al objeto de repartir entre los pobres varias cartillas del Instituto Nacional de Previsión.

Al llegar a Guadalupe recibieron a la distinguida dama las autoridades y una muchedumbre inmensa que aclamó a la Infanta.

Una compañía de infantería le tributó los honores de ordenanza.

La lluvia perlinzaba y molesta deslució el homenaje.

Todas las calles ostentaban vistosas colgaduras. En las calles se agolpaba numeroso gentío que vitoreó con entusiasmo a la Infanta. Las señoras desde los balcones agitaban sus pañuelos haciendo caer sobre el coche de la infanta una lluvia de flores.

La recepción que se verificó seguidamente en el Ayuntamiento resultó brillantísima.

Los niños de las escuelas públicas situados en el centro de la plaza cantaron varios himnos, mientras las bandas de música saludaban a la regia expedicionaria con los acordes de la marcha real.

El Alcalde pronunció un discurso de salutación enaltecendo el rasgo de la hermosa Infanta Maria Teresa.

Esta hizo entrega de las cartillas, que los agraciados recibieron en medio de la mayor emoción.

Después se sirvió espléndido «lunch».

La Infanta visitó la Ermita de la Patrona, asistió a la función benéfica organizada en su obsequio y regresó a Madrid en automóvil.

### Alcalde que dimite

El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos es la dimisión del alcalde de Valencia don Luis Bermejo.

Dícese que obedece a discrepancias de criterio con los primates del partido liberal.

El banquete que ayer le ofrecían algunos personajes liberales no se ha efectuado y esta ha sido la primera noticia que se tuvo de que ocurría algo en el seno del partido canalista.

El Sr. Bermejo sale para Madrid con objeto de presentar personalmente su dimisión al ministro de la Gobernación.

Los concejales monárquicos se proponen acompañarle a la estación para demostrarle su simpatía. Luego se reunirán en el Ayuntamiento para tomar acuerdos.

### Reunión de Patronos

En el Gobierno civil de Valencia se reunieron los patronos con la comisión de obreros fundidores para ver de solucionar la huelga.

Después de larga discusión y gracias a la intervención del Sr. Gobernador se llegó a dar con una fórmula de concordia que suavizando asperezas permitiera dar por resuelto el conflicto.

Así se acordó dándose por terminada la huelga.

### Los tipógrafos

Toma mal cariz la huelga de tipógrafos de Valencia. Se han registrado algunas coacciones y los huelguistas han amenazado a los que trabajan.

El gobernador civil ha adoptado algunas precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

Se han enviado fuerzas para proteger a las imprentas.

### Otra huelga solucionada

Despachos recibidos de Valencia dan cuenta de que los patronos y obreros del ramo de rejilla llegaron a un acuerdo conyiniendo las nueve bases de contrato del trabajo.

De este modo se consiguó dar por solucionada la huelga.

### Homenaje a la Virgen

Los poetas católicos de Valencia se proponen celebrar una fiesta puramente poética en honor de la Virgen de los Desamparados el día de su fiesta.

Se leerán poesías escritas en valenciano cantando las gloriosas bellezas de la Virgen.

La fiesta promete resultar muy hermosa.

### La «Gaceta»

Publica el diario oficial una real orden disponiendo que en los establecimientos del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, siempre que tengan adscrito más de un empleado facultativo, las instancias que trasladan de los de menor categoría se cursen a la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública por conducto de los jefes respectivos.

También anuncia que el convenio radiotelegráfico firmado en Berlín en 3 de Noviembre de 1906 y publicado en la «Gaceta» de 12 de Julio de 1908 ha sido ratificado, además de los países mencionados en el anuncio inserto en este periódico oficial el 8 del actual, por Austria-Hungría y Portugal.

### Cuestiones obreras

Dicen de la Coruña que los obreros que trabajaban en el alcantarillado se han declarado en huelga por negarse el contratista a aumentar el jornal en 25 céntimos.

Los huelguistas se quejan de que ganen sólo once reales trabajando ocho horas.

Los peones que huelgan son 150, perjudicando el paro a la población por hallarse abiertas las zanjas en las calles.

### Crimen en Alicante

Un niño de 13 años llamado Antonio Pérez que estaba apeantando ganado cabrío, fué asesinado por un individuo que cogió luego su cadáver de un árbol y le robó 187 cabezas de ganado, las que vendió a un carnicero del pueblo de Pinoso.

La Benemérita realizó averiguaciones logrando capturar al autor de tal crimen en el cercano pueblo de Alhaila.

El autor de tamaño delito llámase Andrés Arteaga, el cual se confesó autor del bárbaro atentado.

### Material de guerra

Desde Ceuta marchó a Larache el vapor «Luis Vives» conduciendo a su bordo importante cargamento de material de artillería.

### Teatros

#### Compañía francesa

En el teatro de la Princesa ha debutado la Compañía francesa dirigida por Be Bergi.

El teatro ofrecía un aspecto brillante.

Se representó «Le Marquis de Priola» siendo ovacionada toda la Compañía.

#### Beneficio

En el Apolo ha celebrado su beneficio la aplaudisima primera temple Pilar Perez, estrenando la zarzuela «Corista de pimta» letra de Fernandez Lapuente música del maestro Calleja.

La obra ha sido un fracaso ruidoso.

La beneficiada recibió muchos y valinos regalos, y profusión de flores.

#### Beneficio de Simó Baso

Se ha celebrado el beneficio del primer actor y director de la Compañía que actúa en el teatro Cervantes Simó Baso.

En esta función se ha estrenado el drama alemán adoptado a la escena española por Federico Reparez, titulado «Los hijos del sol naciente» obteniendo un gran éxito.

El teatro estaba brillantísimo viéndose ocupadas todas las localidades por distinguida y selecta concurrencia.

El beneficiado estuvo hecho un coloso siendo de continuas ovaciones.

#### Esperando a Vedrines

Burgos.—Ante las noticias de que

el aviador Vedrines realizaba un vuelo de Bruselas a Madrid, mucha gente salió al campo de Gamorral, pues en este sitio fué donde aterrizó el aviador en el primer viaje que realizó a Madrid.

El alcalde ordenó la salida para dicho sitio de mecánicos y material sanitario por si fuese necesario.

A las cuatro se ha recibido un telegrama de Donay diciendo que Vedrines emprendería su viaje mañana.

La gente, chasqueada ha regresado a la población.

### Reunión

En el Congreso se han reunido los senadores y diputados por Almería para tratar del estado de miseria en que se encuentra aquella provincia y proponer al Gobierno los medios adecuados para conjurar la situación.

### Exámen

Ayer tarde los directores generales del ministerio de Hacienda examinaron con el señor Navarro Reverter los presupuestos parciales pe sus respectivas direcciones.

### Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Instrucción pública:

Jubilando a petición propia, el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central D. José Villafanes.

Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, a D. Marcelino Oca, jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Nombrando para este cargo en ascenso de escala, a D. José Borús.

Nombrando presidente de la comisión permanente de pesas y medidas a D. Faustino Rodríguez San Pedro y vocal de la misma a Basilio Paraiso.

### Sobre el derrumbamiento de Linares

Enterado el director general de Obras públicas Sr. Zorita por noticias particulares de que en el descarrilamiento ocurrido en Linares se debió a la excesiva velocidad que llevaba el tren y estando en desacuerdo lo que comunica la compañía ferroviaria sobre el número de muertos y heridos por el accidente, con lo que comunican noticias particulares, ha telegrafiado al ingeniero jefe de la cuarta División de ferrocarriles señor Arroyo para que proceda a hacer averiguaciones sobre el hecho y forme el oportuno expediente con el fin de exigir las responsabilidades a que haya lugar.

El Circulo de la Union Mercantil

Una comisión del Circulo de la Union Mercantil ha visitado al subsecretario de Hacienda, Sr. Perez Oлива, preguntarle si los recargos municipales se pagarán según las primitivas cuotas de contribución o sobre las que resultan por haberse refundido aquéllas con las décimas provisionales segun la modificación que hizo el Sr. Cobian cuando fué ministro de Hacienda.

Los comisionados hicieron también una pregunta al subsecretario sobre los derechos arancelarios del cacao en Fernando Póo.

### La confección de los Presupuestos

Hasta las cinco de la madrugada se ha estado trabajando en el ministerio de Hacienda en la confección del proyecto de presupuestos para 1913.

Mañana quedarán cerrados los presupuestos.

## Desde Melilla

**Cañoneando a los rebeldes.—Reforzando la harca.—Santon predicando la guerra.**

Las baterías de las posiciones emplazadas en el Kert cañonearon a varios grupos de rebeldes que se presentaron en actitud hostil, dispersándoles y causándoles muchas bajas.

Sigue la agitación en toda el harca reforzándola con contingentes del interior.

Ha llegado al zoco de Zeluya el famoso santón Tazza pregonando acudan al harca todos los mozos que tengan armamento.

### Teniendo un ataque.—Situación crítica.

Alcazarquivir.—Ha sido reforzado con dos compañías el puesto que los franceses poseen en Alba.

Témese que los yebalás ataquen el campamento.

Noticias recibidas de Wazan dicen que se cree inminente que las cabilas ataquen a las fuerzas francesas y jerifianas.

La situación del Garb es crítico.

### Noicias de Fez

Según cartas recibidas por los indigenes se sabe que en la rebelión de Fez fueron asesinados diez oficiales instructores franceses y desaparecieron ocho.

### Reunión de rebeldes

Se dice que en la reunión que celebraron los jefes de las cábilas acordaron enviar contingentes a los límites de Muluva para anilxiar a los moros que combaten contra los franceses en las cercanías de Tazza.

El Mizian tiene 52 caballos cogidos a los franceses. Los enseña a los cabileños para excitarles a que aumenten sus huestes. Se cree que los propósitos del Mizian son el marchar a Tazza.

Se sabe que ha escrito a los indigenas pidiéndoles ayuda.

### Tranquilidad.—Recogida de armas.—Fusilamiento de rebeldes.

Los últimos despachos recibidos dicen que en Fez se nota normalidad general.

El general Moitier se ha apoderado de todas las armas de la población.

Han sido fusilados todos los complicados en la reducción.

No queda ya ningún rebelde.

Tropas reemplazadas.—Ataques diarios.—Tiradores senegaleses.—Desacuerdo.—Tabor jerifano que deserta.

Noticias de Fez comunican que las tropas jerifanas de aquella población han sido suprimidas y reemplazadas por tropas de ocupación.

Las tropas jerifanas leales de Se-frú tienen que reechar ataques diarios. 1.000 soldados franceses han marchado precipitadamente para dicho punto.

En otro despacho de Tánger dicen que 800 tiradores sedegaleses desembarcaron el día 23 en Casablanca.

«Le Fíguro» recoge el rumor de que ha surgido un desacuerdo entre M. Regnault y el general Moitier en lo tocante a la declaración del estado de sitio en Fez.

De Tánger dicen que un tabor jerifano de 175 hombres, acampado en Arbaona, al mando del capitán Vary ha desertado con armas, bagajes y caballos.

Los desertores se han dirigido hacia el Norte.

### Funerales

Tánger.—En la iglesia católica se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las víctimas de Fez.

El acto fué presidido por el obispo Yerbera.

Asistió el cuerpo diplomático.

## Extranjero

### La revolución en Méjico

París, 26.—Despachos de Méjico dicen que los federales han tomado la población de Huiztilac, que fué bombardeada. Los zapatistas tuvieron 200 muertos.

### Crimen

Berlin.—En la frontera rusa un aldeano mató a su tía y cuatro hijos, dándose a la fuga después de cometido el crimen.

La policía después de activas diligencias logró detenerle.

El criminal se ha encerrado en un mutismo absoluto, no logrando hacerle confesar los motivos que le indujeron a tomar semejante resolución.

### Robo de un automóvil

París.—Tres individuos que tomaron un auto de alquiler al encontrarse en el bosque Senart, apalearon brutalmente al chauffeur al que después de arrojarle algunos puñados de pimienta en los ojos, dejaron abandonado llevándose el automóvil, encontrándolo más tarde abandonado en la rue Morcou.

Los ladrones no han podido ser detenidos.

El chauffeur se halla en grave estado, temiéndose pierda la vista.

### Anarquistas puestos en libertad

Han sido puestos en libertad los anarquistas detenidos ayer por no haber resultado cargos sobre ellos, a los que se creía cómplices de Bornat.

Este aun no ha sido hallado, si bien la policía sigue su pista.

### Fiebre amarilla

Chile.—En esta población se ha declarado una terrible epidemia, asegurándose que se trata de la fiebre amarilla.

Han ocurrido cien casos seguidos de defunción.

### El vecindario está aterrorizado.

Muchas familias abandonan la población a fin de librarse de tan terrible enfermedad.

Las autoridades han tomado precauciones a fin de evitar la propagación de la epidemia.

### Sesión borrascosa

Lisboa.—En la Cámara de los Diputados con motivo de la discusión de los presupuestos se armó el gran escándalo, por presentarse una proposición rebajando en 500 pesetas el sueldo máximo de los funcionarios y otra revocando varios artículos sobre la separación de la iglesia y el Estado.

El Presidente en vista del gran escándalo amenazó con levantar la sesión, calmándose algo la excitación de los diputados que estaban increpándose duramente.

Una vez restablecido el orden continuó la sesión.

### La salud del Papa

Roma.—La salud de Su Santidad está inspirando serios temores, pues los médicos afirman que están notando una debilidad progresiva nada tranquilizadora.

## VALORES PUBLICOS

### Cotización Oficial del día 27 de Abril

Oficial del día 27—16.	
4 por 100 interior contado.	84.70
5 por 100 amortizable.	101.65
Banco de España.	451.00
Tabacos.	285.00
Francos.	106.80
Libras.	26.95

### Barcelona (Bolsa) día 27—16.

4 por 100 interior fin de mes.	84.75
Id. próximo.	00.00
5 por 100 amortizable.	101.75
Norte.	99.25
Alicantes.	97.15
Orenses.	23.15
Coloniales.	00.00
Francos.	106.70
Exterior de Paris.	94.95
Renta Francesa.	93.80

### Barcelona (Bolsin) día 27—19

4 por interior fin de mes.	84.72
Id. próximo.	00.00
5 por 100 amortizable.	00.00
Nortes.	99.10
Alicantes.	97.15
Orenses.	00.00
Coloniales.	00.00
Francos.	00.00
Exterior de Paris.	00.00
Renta Francesa.	00.00

## Información de última hora

**Ibiza.**—En el pueblo de Sta. Gertrudis tuvo lugar el martes un sangriento suceso.

Un individuo llamado Miguel Costa natural de Sta. Inés, quería travesar la finca denominada «Casas Novas» por un sendero que no pertenece al tránsito público.

Como se opusiera a ello el propietario de la finca Vicente Costa Boned, se promovió entre ambos una reyerta de resultados de la cual quedó el Miguel herido de tres cuchilladas.

Trasladado a esta ciudad fué curado en el dispensario de la Cruz Roja por los médicos D. Antonio Serra Guasch y Don José Costa que calificaron sus heridas de pronóstico reservado.

La guardia Civil detuvo al agresor ingresando inmediatamente en la Cárcel donde le tomó declaración el Juez D. Mariano de Cáceres.

Se ha fijado el día 14 del próximo mes para celebrar la excursión a Argel.

Según cartas recibidas de allí se prepara un entusiasta recibimiento a los ibicencos.

El Ayuntamiento en sesión del día 22 ha prohibido el tránsito de bicicletas por el interior de la población a causa de los atropellos que a diario cometían.—C.

Esta mañana una anciana que transitaba por la calle de San Agustín, ha tenido la desgracia de caerse produciéndose una contusión de carácter leve en una pierna.

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO DE ANUNCIOS

MIGUEL SERRA BENNÁSAR

Arrendatario exclusiva de la Sección de Anuncios de los periódicos

La Region, La Última Hora, Correo de Mallorca, y Diario de Palma

Se admiten anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encajes de prospectos, etc.

Despacho: Plaza Santa Eulalia 10, Palma

LINEA PINILLOS
Montevideo y Buenos Aires
Valbanera

Navigatione generale Italiana y La Veloce
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires
Cocina española

Lloyd Italiano
SOCIETÀ DI NAVIGAZIONE
Barcelona y Buenos Aires
Próximas salidas

CATALINA
admitiendo carga y pasajeros

Isleña Marítima
SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE PALMA CANARIAS
Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

ESQUELAS MORTUORIAS
Se admiten para LA REGION en el Centro de Anuncios
Muchachos

Fábrica de Anisados y Licores
Damián Garau Tomás
SECA
Palo Quina Garau

Agencia Internacional
Transportes Marítimos y Terrestres
Bartolomé Mulet Berga

El renombrado LICOR VERDAD
Fabricante: Pedro J. Esbarranch
Santo Cristo, 4. - PALMA

Cuevas d'els Hams
Manacor

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes